



"HAY ACUERDO CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL"

La presidenta Claudia Sheinbaum afirma que el cambio constitucional se enviará al Congreso "en el mes de febrero"; tendrá mecanismos para blindar votaciones y que no entre dinero del crimen, destaca

—SALVADOR CORONA
Y SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que ya existe un acuerdo con los partidos aliados de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para avanzar en la reforma electoral que el Ejecutivo federal enviará al Congreso de la Unión durante el mes de febrero.

Tras preguntarle sobre si su go-

bierno presentará una iniciativa en la materia en este mes de febrero, la Mandataria señaló que la reforma está en marcha y que su envío es inminente.

"Sí, va a haber. Mi objetivo es tenerla para la próxima semana, pero lo que es seguro es que es en febrero, vamos a ponerlo así, en el mes de febrero se enviará al Congreso", afirmó.

A pregunta expresa sobre si existe un acuerdo político con los partidos aliados de la autollamada Cuarta Transformación, Shein-

baum Pardo respondió de manera breve: "Sí".

Sobre la ruta legislativa que seguirá la iniciativa, la Presidenta explicó que una vez enviada al Congreso corresponderá a los legisladores definir los tiempos y el proceso para su eventual aprobación, sin que exista una imposición desde el Ejecutivo.

"Ya no tendrá que definirlo el propio Congreso. Nuestro objetivo es enviarla y ya ellos pues verán los tiempos para su aprobación", señaló.

Respecto a si la reforma electoral contemplará mecanismos para blindar los procesos electorales del ingreso de recursos del crimen organizado, la Mandataria aseguró que la iniciativa fortalecerá la fiscalización del dinero que se destina a partidos y campañas.

"Sí, sí, significa más fiscalización. Y también en qué se usan los recursos; no sólo la disminución, sino en qué se usan los recursos, que también es importante", explicó.

Sheinbaum rechazó que una

eventual reducción de los recursos públicos para elecciones y partidos políticos incremente el riesgo de financiamiento ilícito, y adelantó que la reforma incluirá otras medidas que serán dadas a conocer una vez presentada.

El pasado 28 de enero, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la reforma electoral que presentará su gobierno estará sustentada en los ejes que se consideran necesarios y que ha demandado la propia ciudadanía.

Aclaró que no está construida en las opiniones o desacuerdos de personas en lo individual.

Al referirse al contenido de la iniciativa, la Mandataria federal afirmó que el planeamiento se construyó a partir del trabajo de una comisión y de las propuestas recabadas en foros y encuestas, con el objetivo de mejorar el sistema electoral del país.

En otro tema, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó los ejes centrales del discurso que pronunciará el próximo 5 de febrero, con motivo del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sobre si aprovechará el acto para impulsar reformas prioritarias, como la reforma electoral o la reducción de la jornada laboral a 40 horas, Sheinbaum explicó que su mensaje estará enfocado en el sentido histórico de las Constituciones mexicanas y en los procesos sociales que les dieron origen.

Precisó que el mensaje del 5 de febrero no será un anuncio puntual de reformas específicas, sino una reflexión histórica y política sobre la evolución constitucional del país y del momento que vive México.

"Es muy interesante la historia de México en ese sentido y lo que vivimos en todo el periodo neoliberal", afirmó. ●

su discurso
el 5 de febrero
la Presidenta
clarará de las
instituciones
del país.

CONTEMPLA UNA MAYOR FISCALIZACIÓN

CSP, por una reforma que blinde elecciones de dinero del narco

Afirma que hay acuerdo con PVEM y PT y enviará la iniciativa la próxima semana

Sheinbaum niega que reducir recursos a partidos incentive que entre dinero ilegal

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma en materia electoral contemplará una mayor fiscalización de los recursos destinados a las campañas, con el objetivo de blindar las elecciones del dinero del narcotráfico y el crimen organizado, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, afirmó que existe ya un acuerdo con los aliados de Morena en el Congreso de la Unión, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

La inquilina de Palacio Nacional estimó enviar la iniciativa al Poder Legislativo la semana próxima o a

más tardar antes de que concluya febrero. “Mi objetivo es tenerlo para la próxima semana, pero lo que es seguro es que es en febrero, vamos a ponerlo así. En el mes de febrero vamos a enviarla al Congreso”, sostuvo.

La mandataria consideró que los congresistas tendrán que definir la ruta legislativa de la iniciativa, ya que su objetivo es enviarla “y ya ellos verán los tiempos para su aprobación”.

—¿Esta iniciativa contempla blindar las elecciones del dinero del crimen organizado? —se le preguntó.

—Sí, significa más fiscalización y también en qué se usan los recursos, no sólo en la disminución, sino en qué se usan los recursos que también es importante —respondió la presidenta.

En ese sentido, la mandataria descartó que al reducir el dinero que se destina a elecciones y a los partidos políticos se incrementen los incentivos para que entre dinero del crimen organizado en las elec-

“Significa más fiscalización y también (analizar) en qué se usan los recursos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

ciones: “No, ya van a ver la reforma”, comentó Sheinbaum Pardo.

En días pasados, integrantes del PT y PVEM han acudido a reuniones con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; sin embargo, han adelantado que no aprueban la intención de reducir el financiamiento a organizaciones políticas y eliminar los plurinominales.

De acuerdo con la consultora Integralia, la reducción de financiamiento público a partidos políticos, principalmente el ordinario, tiene

como implicaciones una mayor debilidad de los partidos de oposición, una menor competitividad electoral y una mayor injerencia de financiamiento ilegal a campañas.

Con el marco legal vigente, el financiamiento público para los partidos tiene dos componentes: el ordinario, que se entrega en años no electorales y, por otra parte, el de campañas.

Esos “son montos abundantes que se gestaron en los 90 para propiciar la independencia financiera frente al gobierno del entonces partido mayoritario (el PRI)”.

Integralia considera que representa un riesgo para 2026 si se aprueba una reforma electoral que vulnere la integridad del sistema electoral y su capacidad para organizar contiendas equitativas, confiables, legales y transparentes, al disminuir las facultades operativas de los órganos electorales y restringir la competencia política, lo que afianza la concentración de poder del oficialismo.